SALUD Y ENVEJECIMIENTO: UNA MIRADA AL FUTURO DEL ADULTO MAYOR

María Goncalves[1], Elaudi Rodríguez[2]

mariadeluz100@gmail.com[1], elaudirodriguez@hotmail.com[2]

Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda". IVSS. Hospital Dr. Rafael Calles Sierra. Postgrado de Ginecología y Obstetricia y Medicina Interna. Punto Fijo. Estado Falcón. Venezuela.

RESUMEN

La salud durante la vejez, significa alcanzar bienestar biopsicosocial, y está condicionada al estilo de vida mantenido a lo largo de su existencia. El envejecimiento se define como un proceso continuo, e irreversible, que cada persona decide cómo aspira vivirlo. Latinoamérica y el Caribe, experimentan una transición demográfica, determinada por la tasa de fecundidad, expectativa de vida y migración; por lo que su huella se hará evidente a futuro. En este sentido, se realizó una revisión bibliográfica, a fin de describir la relación entre la salud y el envejecimiento en relación al crecimiento demográfico. Se estima que cada nación debe proveer recursos necesarios para el acceso a una vida plena, de salud y bienestar siendo imprescindible la participación de la familia, el Estado y la sociedad en la elaboración, promoción y ejecución de actividades que permitan en el futuro mejorar la calidad de vida de este grupo etario tan vulnerable.

Palabras Clave: Adulto Mayor, Transición Demográfica, Expectativa de Vida, Calidad de vida, Migración.

HEALTH AND AGING: A LOOK INTO THE FUTURE OF OLDER ADULTS

ABSTRACT

Health during old age means achieving biopsychosocial well-being, and is conditioned by the lifestyle maintained throughout one's existence. Aging is defined as a continuous, irreversible process that each person decides how they want to experience. Latin America and the Caribbean are experiencing a demographic transition, determined by the fertility rate, life expectancy and migration; so its mark will become evident in the future. In this sense, a bibliographic review was carried out in order to describe the relationship between health and aging in relation to demographic growth. It is estimated that each nation must provide the necessary resources for access to a full life,

health and well-being, with the participation of the family, the State and society being essential in the development, promotion and execution of activities that allow for improvement in the future. the quality of life of this very vulnerable age group.

Keywords: Older Adult, Demographic Transition, Life Expectancy, Quality of life, Migration.

INTRODUCCIÓN

La salud es un privilegio y a la vez un derecho humano que todo individuo merece gozar y marca un impacto en la calidad de vida, pero también en el desarrollo de una nación. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como el "estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"(Herrero, S.,2016 p. 2).En base esta definición, resulta claro como la salud debe ser una prioridad para cada nación y debe proveer de los recursos necesarios para que cada individuo tenga acceso a una vida plena de salud y bienestar.

En este sentido, los adultos mayores, como seres vulnerables, ameritan cuidados especiales para alcanzar un buen estado de salud y disminuir la discapacidad y la dependencia. Es por ello que en el transcurrir de la vida se transitan etapas, que traen consigo cambios significativos en la vida de cada ser humano. Es precisamente el proceso del envejecimiento donde se inscriben los adultos mayores, que son los protagonistas de esta serie de cambios biopsicosociales que impactan en su salud y traen consigo consecuencias en la sociedad y en la economía de los Países.

Entonces el envejecimiento desde un punto de vista biológico, es el resultado de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades tanto físicas como mentales, a un mayor riesgo de enfermedad y, en última instancia, a la muerte, así lo señala la OMS (2022). En la vejez,

se suceden una serie de cambios que incluyen además de los biológicos, otras transiciones vitales, como la jubilación, el traslado a viviendas más apropiadas, el fallecimiento de amigos, así como, de parejas afectando de alguna manera el estado psicoafectivo de esta población.

En atención a lo antes expuesto, se adiciona un fenómeno relevante a nivel global, asociado a la población de adultos mayores, observándose un aumento considerable del número de personas de 60 años y más, por encima de la población total, lo cual se ha reflejado en la alteración del perfil de la estructura por edades, así como lo expresa Bravo, (2018). En este contexto, América Latina y el Caribe experimentan un proceso de transición demográfica que trae consigo una serie de implicaciones que obligan a reflexionar, en relación a los adultos mayores, dado el impacto que esto ocasiona en su calidad de vida, así como en el ámbito socio-sanitario, político y económico.

El envejecimiento poblacional marca historia y demanda cambios que obligan a revisar las políticas públicas, las políticas de salud, pero también las leyes y los dilemas éticos. De esta manera, es importante reflexionar sobre estos aspectos, con la finalidad de poder garantizarle a esta generación un envejecimiento saludable. Por tal motivo, se realiza este artículo de revisión, cuyo objetivo es proporcionar una descripción actualizada sobre la salud y el envejecimiento y los avances en el adulto mayor, de tal manera que facilite su definición, importancia, sus políticas de salud, alcances, su relación con el crecimiento demográfico y propuestas para el futuro.

DESARROLLO

Salud y Envejecimiento

En el adulto mayor, la salud representa el privilegio de estar sano, sentirse bien y al experimentar esa sensación de bienestar, confort e independencia, siendo sinónimo de vida saludable. Es por ello que Martínez, M., (2008, p. 4) define la salud del adulto mayor, como "la capacidad funcional de atenderse a sí mismo y desarrollarse en el seno de la familia y la sociedad, la cual le permite, de una forma dinámica el desempeño de sus actividades del diario vivir". Es así como el adulto mayor al poder mantener autonomía e independencia sobre todo para sus actividades cotidianas incluyendo higiene personal, significa sentirse con salud.

La OMS (2022), plantea que, cuando las personas pueden vivir esos años adicionales, con buena salud y en un entorno propicio, su capacidad para hacer lo que más valoran apenas se distingue de la que tiene una persona más joven. En cambio, si estos años adicionales están dominados por el declive de la capacidad física y mental, las implicaciones para las personas mayores y para la sociedad se vuelven más negativas. Se cree que es evidente que mantener hábitos saludables contribuye a reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles, mejorar la capacidad tanto física como mental, retrasando así la dependencia de los cuidados.

En consecuencia, en la última década, la salud ha adquirido un rol primordial, por su estrecha relación con el crecimiento y desarrollo tanto social como económico de cualquier nación, razón por la cual se invierte en ella gran cantidad de recursos y la responsabilidad de establecer normas, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales. La OMS es el órgano responsable de garantizar elrespeto al principio ético de equidad, asegurar que las actividades orientadas al

desarrollo sanitario otorguen prioridad a los resultados de salud entre los grupos pobres, desfavorecidos o vulnerables, estos incluyen a la población de Adultos Mayores.

En relación a lo antes descrito, hay que destacar que no solo el degaste físico, producto de la edad incide en la salud de los adultos mayores, sino que los entornos físicos y sociales pueden afectar a la salud de forma directa o a través de la creación de barreras o incentivos que inciden en las oportunidades, las decisiones y los hábitos relacionados con la salud (OMS 2022). En este sentido, el objetivo principal de la OMS es desarrollar una continuidad de servicios sociales y de salud que sean asequibles, accesibles, de gran calidad y respetuosos con la edad, y que tengan en cuenta las necesidades y los derechos de las mujeres y los hombres a medida que envejecen y finalmente proporcionar formación y educación a los cuidadores.

En función de lo planteado, surge la siguiente interrogante ¿existe un derecho a la protección de la salud del adulto mayor? Tomando en cuenta lo establecido en la Constitución de la OMS (1946), “el derecho a la protección de la salud es el derecho de cualquier individuo a conseguir el grado máximo de salud que se pueda lograr sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. Se incluyen para todos los ciudadanos, las mismas oportunidades de disfrutar del grado máximo de salud y la libertad para controlar su salud y su cuerpo sin inherencias.

Como puede verse, la protección de la salud es un derecho universal y al cual se adhieren la gran mayoría de los países y Venezuela no está exenta y lo confirma a través del Artículo 83 de la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela (1999), donde reza que “La salud es un derecho social fundamental, obligatorio del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a

elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios". Todo ser humano indistintamente de la edad tiene derecho a la salud.

En este sentido, se impone la propuesta de la OMS sobre las políticas fundamentales que permitan dar respuesta a los sistemas de salud, como son, prevenir y reducir la carga del exceso de discapacidades, enfermedades crónicas y mortalidad prematura; reducir los factores de riesgo relacionados con las causas de enfermedades importantes y aumentar los factores que protegen la salud durante el curso de la vida (OMS,2022). Por consiguiente, es importante que cada nación evalúe y ejecute las políticas públicas y de salud que favorezca a sus habitantes, garantizándoles el derecho a la salud.

Ahora bien, la salud juega un papel fundamental en la vida del individuo, y alcanzar la etapa del envejecimiento depende entre otras cosas de gozar de un buen estado salud. Para lograr esto, influyen diversos factores (familiares, sociales, políticos), y para los gobiernos este tema resulta de gran interés, por lo que hay preocupación por atender y cumplir las políticas de salud, con la finalidad de poder garantizar a esta población una atención óptima. Por esta razón, el envejecimiento debe ser visto como un proceso que merece vivirse con privilegio, salud, bienestar y calidad de vida.

Es por ello, que el envejecimiento se entiende como un fenómeno multidimensional que involucra todas las dimensiones de la vida humana. Al respecto, Alvarado y Salazar (2014), definen el envejecimiento como un proceso complejo de la vida, donde se experimentan cambios de orden físico, psicológico y social entre otros; por lo cual, se constituye en un espacio ideal para brindar herramientas de intervención que permitan entender el fenómeno de envejecer y asimismo, dar alternativas que promuevan la calidad de vida del adulto mayor para de esta manera poder crear taxonomías de cuidado que permitan un mayor conocimiento y, por ende, una mejor atención.

Lo anterior lleva a determinar, que la definición de envejecimiento es única, de tal manera, que cada persona, decide cómo aspira vivir esta etapa de la vida, si desde la perspectiva de la enfermedad o de la salud, la cual está mediada directamente por el contexto donde esté inmersa. En este sentido, Alvarado y Salazar (2014), plantean que puede ocurrir una aceptación de la vida y el individuo permanece física, psicológica y socialmente activo con independencia y autonomía en las actividades de la vida diaria. Cada uno decide su forma de vida y cómo afrontarla para vivirla a plenitud o por el contrario en fase de minusvalía.

Actualmente, el envejecimiento es considerado como un problema de salud pública tanto a nivel nacional como internacional (Alvarado y Salazar 2014). Se ha observado que el envejecimiento poblacional a un ritmo acelerado también aumenta las enfermedades crónicas y la carga total de morbilidad y mortalidad. Además de ello, amedida que los seres humanos alcanzan más años, la población envejece, las pirámides etarias adelgazan su base y ensanchan su cúspide, los gobiernos deben estar preparados para las consecuencias físicas, mentales, sociales y sanitarias que puedan surgir como consecuencia de este cambio en la pirámide poblacional y todo lo que esto implica, motivo por el cual se requiere profundizar en el conocimiento del mismo desde múltiples aspectos

Estudio realizado en Venezuela por la fundación Convite Asociación Civil, (2022), permitió evaluar las condiciones de vida y salud de las personas mayores, los resultados arrojados describen que, la mayoría vive en casa con terreno propio, con acceso a servicios públicos y privados básicos, pero no con la frecuencia y calidad esperada. Muchos de ellos ya no se encuentran trabajando, aunque reciben ingresos provenientes de la misión social “Amor Mayor”, jubilación, pensión o del apoyo de sus familiares dentro y fuera del país. Con base en esto, Fernández (2022), asevera que

aproximadamente de un 80% de adultos mayores que viven hasta una edad avanzada sufren de altas tasas de enfermedades crónicas, con por lo menos dos condiciones de comorbilidad y solo apenas 8% puede adquirir los medicamentos prescritos con facilidad.

Envejecimiento demográfico

La actual transición demográfica y epidemiológica por la que atraviesan varias regiones en el mundo, incluyendo México, están desafiando la sustentabilidad de los sistemas de salud, conduciendo al desarrollo de nuevos enfoques de atención para la población de adultos mayores. En este orden de ideas, De la Torre, Morales y Quiróz (2015), plantean que la estrategia central está enfocada en un envejecimiento saludable donde el aumento de la esperanza de vida sea libre de discapacidad. Los países deben prepararse para asumir esta transición para brindar atención adecuada al adulto mayor, evitando al máximo las complicaciones.

De hecho, en el contexto demográfico y poblacional se ha podido evidenciar que América Latina y el Caribe están envejeciendo a un ritmo acelerado, es así, que, de acuerdo al reporte de la OMS (2022) en 1960, el 3,8% de la población era mayor de 65 años, duplicándose este porcentaje (7,2%) para el año 2015, y se espera que para el 2040 alcance a 14,4%. Las proyecciones estiman que, en 30 años, haya el doble de población de adultos mayores. Esto denota el impresionante cambio en la pirámide poblacional y su impacto en las naciones, que en su mayoría no están preparadas para esta densidad de población en edad avanzada.

En relación a Venezuela, de acuerdo a lo reportado por Sifontes y Cols. (2020) en las cifras de Convite Asociación Civil (2021), la población mayor a 60 años sería de 4 millones. Al mismo tiempo, para la Encuesta Nacional de

Condiciones de Vida ENCOVI (2020) entre 2015 y 2020, la población de 60 años y más pasó del 10% al 12% del total de habitantes, promedios similares a los reportados en la región latinoamericana por la OPS: 13% de la población en el Caribe, 12% en América del Sur y 9% en Centroamérica. Se observa entonces en Venezuela el incremento de la población adulta mayor y que va en concordancia con los Países de América Latina y el Caribe.

La explosión demográfica del siglo XX da inicio en el siglo XXI a la implosión geriátrica, descrita así por la OPS (2011), por lo que es pertinente hablar de globalización del envejecimiento, como consecuencia del avanzado proceso de transición demográfica y epidemiológica que se está viviendo a ritmos distintos, pero en la misma dirección, en todas las regiones del mundo.

El envejecimiento demográfico se acelera cada vez más y se manifiesta principalmente en 2 fases, tal como lo cita Quintero (2021), al señalar que la primera fase está relacionada con el aumento de la población mayor de 60 años, producto del aumento de la expectativa de vida, y la segunda está dada por la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad. Además, para la ONU (2003), se toma en cuenta también las migraciones, como factor causante de este fenómeno.

Ahora bien, la fertilidad, la mortalidad y la migración son procesos demográficos que determinan el tamaño y la composición por edades de una población. La reducción en la fertilidad y el incremento de la longevidad son factores claves del envejecimiento mundial de la población y varía de una región a otra (ONU, 2019). Al mencionar la esperanza de vida, esta ofrece oportunidades, no solo para las personas mayores y sus familias, sino también para las sociedades en su conjunto. Además, En esos años de vida adicionales se pueden emprender nuevas actividades, como continuar los estudios, iniciar una nueva profesión o retomar antiguas aficiones.

Por otro lado, la OMS (2022), menciona que las personas mayores contribuyen de muchos modos a sus familias y comunidades. No obstante, el alcance de esas oportunidades y contribuciones depende en gran medida de un factor: la salud. Resulta claro que el aumento de la esperanza de vida y la disminución de los años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) indica el efecto positivo de las mejoras de las condiciones sociales y las políticas de salud, tal como lo reporta la OPS (2021). Sin embargo, el menor aumento de la esperanza de vida saludable indica que, a pesar de vivir más tiempo, las personas pasan una parte sustancial de su vejez con discapacidades y enfermedades.

En consecuencia, el aumento en la longevidadsuele ser otro factor importante, que influye en la explosión demográfica. En relación a esto, en datos publicados por la OMS (2022), se estima que la esperanza de vida al nacer aumentará, de manera global, de 72,8 años en 2019 a 77,2 en 2050; en 2021, en los países menos desarrollados se ubicó en 7 años por debajo de la media mundial, debido entre otras causas, a las altas tasas de mortalidad materna e infantil. Se puede observar que en el transcurrir de los años hay un aumento progresivo de la longevidad y esperanza de vida al nacer, por lo que cada vez más habrá predominio de la población adulto mayor, lo que genera cambios sustanciales en salud.

En este mismo orden de ideas, Agar (2001), hace mención a la situación de América Latina y el Caribe donde se ha podido observar que la disminución de la mortalidad, y especialmente de la fecundidad, ha comenzado en los estratos socioeconómicos más altos de la sociedad para luego difundirse a la sociedad en su conjunto. Esto lleva a inferir que hay una relación entre el nivel de desarrollo de una nación y las tasas de mortalidad y fecundidad, siendo estas inversamente proporcionar al grado de desarrollo de cada país. Esto implica que la transición demográfica está más avanzada

en los países de mayor nivel de desarrollo y, al interior de los países, en los estratos sociales de mayores ingresos.

Hay otro aspecto que determina el número de personas de la tercera edad en Latinoamérica, especialmente en Venezuela y es la migración de más de 4 millones de habitantes en edad productiva, que no solo repercute en la pérdida del bono demográfico, sino que influye en la dependencia económica, emocional y familiar del adulto mayor y afectará la estructura y dinámica social del país. Con base en lo expuesto, Sifontes y cols. (2020) aseveran que está ocurriendo un cambio en la conformación de los hogares venezolanos, el adulto mayor en muchos casos debe reasumir la jefatura del hogar, en un momento en el cual, si no estaba retirado del ambiente laboral, iniciaba los preparativos para hacerlo y delegar su responsabilidad como jefe y sostén del hogar.

Se comprende entonces, que la familia es el entorno psicosocial más valioso, en el cual la presencia del adulto mayor tiene una diversidad de significados para sus integrantes. Así, Alvarado y Salazar (2014), comunican que, desde ser señalado como un ser inútil, con problemas económicos y de salud, hasta la posibilidad de ser admirado y convertirse en fuente de inspiración, capaz de transmitir sus experiencias y conocimientos. Indudablemente, es la familia el aditivo fundamental para contribuir en la satisfacción y atención de muchas de sus necesidades y siendo la familia parte de la sociedad es evidente su influencia en ella.

El proceso de envejecimiento poblacional llevará a un aumento en problemas de salud en personas mayores, principalmente relacionados a su funcionalidad. En esta línea, los países de la Región de las Américas deben comenzar a actuar para hacer frente a este desafío. Una de las tareas fundamentales en este reto tiene que ver con la capacidad de medir y monitorear la funcionalidad de la población. Aunque es parte del proceso de

envejecimiento, la pérdida de funcionalidad se ve incrementada por la presencia de patologías concomitantes, lo que contribuye al incremento de la cantidad de personas mayores en situación de dependencia.

Todos los países se enfrentan a retos importantes para garantizar que sus sistemas de salud y de asistencia social estén preparados para afrontar ese cambio demográfico, de tal manera que la población de adultos mayores pueda ser atendida adecuadamente y puedan brindársele los recursos apropiados que le permitan su bienestar.Tomando en cuenta la premisa anterior, Dahuabe y Marinho (2022), señalan que es importante y fundamental invertir en salud para el desarrollo social inclusivo, el desarrollo sostenible, si no es posible garantizar un sistema de salud adecuado, no hay posibilidad de trabajar, estudiar y cuidar, generándose significativos retrocesos en el desarrollo social y económico de la nación

En América Latina el CELADE ha señalado que para el año 2050 la contribución de la población menor de 15 años será equivalente a la proporción de la población mayor de 60 años, para 2017 la primera duplica a la segunda, como resultado habrá 116 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años (Sifontes y cols. 2020). Por lo tanto, a medida que la población envejece es necesaria una planificación que le garantice a este grupo etario cubrir necesidades relacionadas con las pensiones, y los medicamentos, así como la reorientación de los servicios de salud. (Sifontes y Cols. 2020). Sin embargo, en la mayoría de países, los sistemas de salud, se caracterizan por un conjunto de debilidades estructurales que se traducen en múltiples barreras para acceder a ellos.

Al respecto, la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento plantean promover la salud, el bienestar durante toda la vida; garantizar el acceso tanto universal como equitativo a los servicios de

asistencia sanitaria; prestar los servicios adecuados a las personas mayores con VIH/Sida; capacitar a los prestadores de cuidados, de igual forma a los profesionales de la salud; para atender las necesidades de salud mental de las personas mayores; brindar los servicios adecuados a las personas con discapacidad, en situación de calle o indigencia proporcionando atención y apoyo a las personas que cuidan (OMS, 2015).

Además, este plan de acción, insta a incluir el envejecimiento en las agendas de gobierno, fortalecer los marcos jurídicos nacionales de protección de las personas mayores, universalizar el acceso de las personas mayores a la protección social, los servicios de salud y el cuidado y proveer educación a lo largo de la vida, cerrar la brecha digital, y mejorar el acceso a servicios básicos.

En México han estudiado la situación demográfica y tal como lo expresa Gutiérrez (2020) se proponen cuatro acciones básicas y urgentes para que se reviertan las condiciones desfavorables en la vejez, y el país se encamine a un envejecimiento saludable de su población: 1. La prevención a lo largo del curso de vida; 2. La atención médica centrada en la persona; 3. La creación de entornos adaptados para las personas mayores; y 4. La integración médico-social.

De igual forma, en Venezuela existen múltiples programas para el desarrollo de la política de atención e inclusión de los adultos y adultas mayores. de la salud a través de la Misión Barrio Adentro, Misión Milagro y Misión Sonrisa del envejecimiento activo y estilos de vida saludables a través de la Misión Barrio Adentro Deportivo y los Clubes de Abuelos.

Hay que tener en cuenta que, la saludes objetivo prioritario de las Políticas Sociales, por ser uno de los derechos humanos fundamentales y una responsabilidad indeclinable del Estado la cual implica que se requieran

acciones interdisciplinarias e intersectoriales. Considerando las características propias del adulto mayor, los determinantes que influyen en su proceso de Salud – Enfermedad y los cambios que en las últimas décadas ha sufrido el perfil epidemiológico de este grupo etario.

CONSIDERACIONES FINALES

La salud en el adulto mayor debe ser el objetivo principal de todas las naciones, y se deben replantear las políticas de salud con la finalidad de garantizar la salud como derecho social y que además se sientan protegidos por el Estado, siendo este el ente responsable de proveer los recursos necesarios para su buen vivir como ciudadanos.

El envejecimiento es un camino cuyo tránsito se vive de manera diferente, está condicionado por la definición que cada quien le dé a la vejez, tomando en cuenta la experiencia propia o experimentada en todos aquellos adultos mayores que forman parte de nuestro círculo social, quien en muchos casos se convierte en un ser vulnerable y expuesto a diferentes situaciones tanto satisfactorias como negativas.

Hoy en día las instituciones formadoras de los profesionales de salud tanto en el área de la medicina como de la gerontología y afines, se debe fomentar el conocimiento los niveles de prevención en el adulto mayor para una mejor calidad de vida, para que la esperanza de vida aumente, de tal manera que se pueda tener un envejecimiento saludable, activo, digno y confortable, pero además con satisfacción y buena aceptación emocional de esta etapa de su vida.

El futuro del adulto mayor amerita cambios desde todos los ámbitos, que verdaderamente modifiquen el rumbo de su vida camino a la vejez, donde los organismos competentes y el sistema de salud deben replantear la

protección social y las políticas de salud, en aras de dar una respuesta adecuada, óptima y oportuna a las consecuencias de la transformación demográfica. El adulto mayor debe perfilarse como un ser humano dignificado, privilegiado, libre y protegido, que goce de sus derechos y cuente con los recursos necesarios para tener una vida plena y saludable, para que esta transformación incida de forma positiva se debe lograr la integración de la familia, las instituciones públicas en especial salud y educación, así como el Estado, quien será el garante de hacer cumplir las leyes que protegen a este grupo tan vulnerable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agar, L (2001) *Acta Bioethica, Bioethical dilemmas in geriatrics: madical decision-making***.** Disponible en URL: https://revistamedica.com/bioetica-atencion-personas-mayores/

Alvarado, G., y Salazar, M., (2014). *Análisis del concepto de envejecimiento Gerokomos.* 25(2):57-62.

Bravo, N., (2018) *Perú. Repercusión del envejecimiento en la calidad de vida de los adultos mayores.* Disponible en URL: https://revinfcientifica.sld.cu

Conferencias Envejecimiento. Naciones Unidas. Disponible en URL: https://www.un.org!es!conferences!age!ing

Constitución de la Organización Mundial de la Salud. (1946). Disponible en URL: https://www.who.int/es/about/accountability/governance/constitution

Dahuabe, A. y Marinho, M. (2022). *Aprendizajes para avanzar hacia sistemas de salud universales, integrales, sostenibles y resilientes: memoria de los seminarios realizados en junio y agosto de 2022"*, serie Seminarios y Conferencias, N° 99 (LC/TS.2022/186), Santiago,

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022. Disponible en URL: https://www.cepal.org>publicaciones

De La Torre, F; Morales, D. y Quiroz, C. (2015). *Gerontecnología: rapidreview y tendencias mundiales.* Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica. Vol. 36, No. 3, Sep-Dic, pp. 171-179

Fernández Y, (2022). *Proyecto Enpoven: "Evaluación sobre las condiciones de vida y salud de las personas mayores en Venezuela.* Convite, A.C., Caracas, Venezuela. Disponible en URL: https://coniteac.org.ve/investigation/condiciones -de-vida-y-salud-de-las-personas-mayores-en-venezuela-2022/

Gutiérrez, L., y Kershenobich, M., (2015). *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción.* 3a. ed. México: UNAM, Coordinación de la Investigación Científica: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial; Academia Nacional de Medicina de México: Academia Mexicana de Cirugía: Instituto Nacional de Geriatría, 2015. Disponible en URL: https://www.congreso.gob.pe

Herrero, S., (2016) *Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud.* Ene vol.10 N.2 Santa Cruz de La Palma. Grupo de Investigación MISKC. Revista Scielo. Disponible en URL: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006

Ley orgánica para la atención y desarrollo integral de las personas adultas mayores. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.641 Extraordinario. AÑO CXLVIII - MES XII Caracas, lunes 13 de septiembre de 2021. Disponible en URL: Disponible en URL: https://www.asambleanacional.gob.ve

Martínez M (2008). *Ancianos y salud*. Rev. Cubana Med Gen Inter 2008, vol. 24, n4. Disponible en URL: http://scielo.sld.cu

Naciones Unidas. Los Principios de las Naciones Unidad a favor de las Personas de Edad. Disponible en URL: https://www.un.org

Naciones Unidas. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano salud. https://www.un .org.

Observatorio Venezolano de Violencia. Informe anual de violencia 2022. Disponible en URL: https://www.observatoriodeviolencia.org.ve

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Disponible en URL: https://www.ohchr.org/rs/universal-declaratión-of-human-fights

Organización Panamericana de la Salud (2011). *La salud de los adultos mayores: una visión compartida*. 2ª Edición. Washington, D.C.: OPS, © 2011. ISBN 978-92-75-33250-4. Disponible en URL: https://www.paho.org.

Peña, H., y cols. (2023). *Interacciones bioéticas: el arte del buen trato al adulto mayor.* Revista Colombiana de Bioética 18, no. 1. Disponible en URL: https://doi.org/10.18270/rcb.v18i1.3550

Propuesta Modificación de Pensum Gerontología UNEFM. Abril (2016). http://innovaciongerontologicq.blogspot.com/2016/04/v

Quintero, S. (2021). *Valoración del adulto mayor en Venezuela desde la comunicación social impresa del diario nuevo día*. Revista Conrado 17 (S3), 273-286. Disponible en URL: https://conrado.ucf.edu.cu

Red Latinoamericana de Gerontología (2021). *La salud es un derecho humano: ¿qué significa la cobertura sanitaria universal?* Fuente: Noticias ONU- 11/04/ 2021. Disponible en URL: https://news.un.org/es/story/2021/14/1490682

Red Latinoamericana de Gerontología (2006). *La salud es un derecho humano: Venezuela atiende a sectores vulnerables y consolida sistema de inclusión social.* Fuente: Noticias ABN Caracas 04/10/ 2006. Disponible en URL: https://

www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=738

Sifontes Y., y Cols (2020). *Envejecer en el complejo entorno venezolano.* AnVenezNutr 2021; 34(2):76-83. 79. Disponible en URL: https://doi.org/10.54624/2021.34.2.002

Turra, C. y Fernández, F. (2021). *"La transición demográfica: oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe"*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/105), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Disponible en URL: https://www.cepal.org>publicaciones

Unidad de Desarrollo Social Comisión Económica para América Latina y el Caribe Sede Subregional en México. Disponible en URL: https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-expertos-lapandemia-covid-19-proteccion-social-salud-cambiodemografico